



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 12 de Julio de 2021

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA – Sentencia
Rad. 76001-22-03-000-2021-00171-00 -3806
Accionante: MARÍA BOLIVIA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Accionado: SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES,
INTENDENCIA REGIONAL CALI, Y OTROS
Ponente: HOMERO MORA INSUASTY

La suscrita secretaria con la intención de NOTIFICAR a los señores Colpensiones, Secretaría de Hacienda del Municipio de Guadalajara de Buga, DIAN, Aida Luz Triviño Rojas., Zoraida Sánchez de González, Carmen Morales Montoya, Rodrigo Londoño Herrera, Henry Campo González, Bertha Catalina González Sánchez, Empaques Catalina González Ltda., y B.C. González y Cia S. en C, **vinculados dentro del proceso** de liquidación judicial que corresponde a la sociedad Radio Guadalajara Ltda., dentro del asunto en referencia, publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha nueve (09) de julio de 2021 que a la letra dice: *“DISPONE: 1.- CONCEDER la impugnación propuesta por la parte accionante frente al fallo del 25 de junio de 2021. 2.- ENVIAR el expediente, dentro de los dos (2) días siguientes, a la Honorable Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Civil.. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE Los Magistrados HOMERO MORA INSUASTY.*

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL